

EL DEFENSOR DE GRANADA

ANO
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 pías; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Órgano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al idem de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas, a juicio del Director.

N.º
17.976

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Sábado 24 de Mayo de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11.

VIDA LOCAL

La transformación

De algún tiempo a esta parte, se advierte en Granada una verdadera transformación. Hay una mayor actividad en todos los órdenes. Puede decirse que la vida granadina se intensifica notablemente.

Empleando un término vulgar que se oye por ahí con mucha frecuencia, cabe asegurar que en Granada ocurren ahora «más cosas que nunca». Esta multiplicidad de aspectos de la vida diaria, se refleja en las columnas periodísticas, restando espacio a las tareas simplemente literarias. Hoy, el problema del periodista no consiste en «hinchar» las informaciones locales y telegráficas para llenar huecos, sino en sintetizarlas, en reducir las, para no suprimir nada de cuanto puede interesar al lector.

La habitual tranquilidad granadina se ha transfigurado al conjunto de unas actividades insospechadas. Granada era una de las poblaciones españolas de más imperturbable quietud. Aquí nunca ocurría nada interesante, salvo alguna que otra nota de escándalo criminalidad. Aquí no había manera de que el espíritu público sintiera esas inquietudes que agitan la vida de las ciudades populosas y emprendedoras. Aquí vivíamos apaciblemente, como en el más olvidado rincón del mundo.

Pero la transformación es evidente. El mismo aspecto de la capital ha cambiado mucho. Basta contemplar el considerable tráfico que a todas horas invade los sitios céntricos, hasta el punto de que la Puerta Real, principal arteria de Granada, resulta insuficiente para el tránsito de carreteras, automóviles, tranvías, carros, etcétera, que allí afluyen, dando animación y colorido de ciudad moderna. Y se piensa en indispensables reformas de ampliación.

Se han multiplicado los factores de riqueza. Granada, que ha sido siempre una de las poblaciones más ricas de España, ha tenido al propio tiempo la desgracia de conservar a través de los años un espíritu de tradicional indiferencia. Silencioso recogimiento, falta de acometividad emprendedora, paralización del capital... Desde la expulsión de aquella laboriosa raza que dio esplendor a las industrias granadinas, nuestro industrialismo se ha desarrollado muy precariamente. Y han sido inútiles cuantos esfuerzos se han hecho para resucitarlo.

Como factor esencialísimo para fomentar la riqueza granadina, tenemos hoy una red de comunicaciones provinciales, que adquiere rápidamente un desenvolvimiento progresivo. Las líneas tranviarias, al unir con la capital a varios importantes pueblos, han establecido un tráfico creciente que no es sólo una realidad provechosa, sino una espléndida esperanza para el porvenir. Acortadas las distancias, enlazados con Granada esos pueblos, nuestra ciudad tiene hoy lo que antes no tenía: una población flotante que supera a todo cálculo. Y el dinero circula hoy en mayor proporción que nunca.

Si estas actividades que ahora advertimos se traducen en realidades prácticas, Granada puede llegar a un alto grado de esplendor. Por lo pronto, nuestra capital, saliendo de apacible indiferencia, ha adquirido una velocidad prometedora de los más halagüeños resuñidos. Lo que parecía muerto, resucita. Y para completar nuestro optimismo, vemos anuladas las viejas organizaciones directoras, que tanto daño han hecho moral y materialmente a Granada.

Desearíamos ahora que todo esto constituyera un serio avance y sea aprovechado eficazmente por aquellos elementos que pueden influir en el progreso granadino. En este punto podemos apuntar otra realidad halagüeña. La dirección de la vida municipal está en manos aptas, que trans-

formarán positivamente el régimen administrativo con una saludable orientación. Si el Municipio realiza buenos proyectos y estimula las iniciativas particulares, no tardaremos en ver multiplicados el prestigio y la importancia de nuestra capital.

Granada tiene elementos valiosísimos para engrandecerse. Cuando posea por completo ese espíritu de acometividad que ahora se inicia, tanto en el orden moral como en el orden económico, pocas serán las ciudades que la aventajen en el mundo.

Los empleados provinciales

Ayer, los funcionarios de esta Diputación Provincial, dirigieron telegramas al Presidente del Consejo de Ministros, de la Gobernación y Hacienda, y Subsecretario de Gobernación, rogándole sea resuelta favorablemente la solicitud que tienen presentada, relativa a ser equiparados en sueldos y categorías a los funcionarios del Estado, petición justísima, ya que los empleados provinciales son los únicos que no han obtenido mejora alguna, y siguen con los mismos escasos sueldos que hace 50 años; sueldos inferiores a los jornales de la mayoría de los obreros, y con los que es imposible atender a las más perentorias necesidades de la vida.

Ecos de sociedad

Esta noche, a las diez, en la parroquia de San Andrés, contraerá matrimonio la señorita María de los Dolores Fernández Rodríguez con D. Manuel Galindo López.

—En la parroquia de San José, a las nueve de la noche, la señorita Trinidad Ruiz Barrios con don José Palizas Marín.

—Ha llegado de Málaga el magistrado don Luis Suárez y Alonso de Fraga.

—Se encuentra en Granada D. José Rueda.

—Ha marchado a Málaga la marquesa de Torresclaras y su distinguido hijo.

—También marchó a Málaga don Eduardo Ariza del Río.

—Ha marchado a Madrid D. Joaquín Valverde Márquez.

—Ha regresado don Eduardo Moreno Agrela.

—Pura Reyes ha marchado D. Manuel Rivas Cárdenas, acompañado de su distinguida y bella esposa.

—Se encuentra en Granada D. Luciano García.

—Después de brillantes ejercicios, ha ingresado en la Academia de Infantería en Toledo don Laureano La Torre.

Sea enhorabuena.

—Ha llegado a Granada la baronesa de Barona de Casa Arnedo.

—Ha marchado a Madrid las hijas del director del Banco Hispanoamericano señoritas Concha y María Victoria Rubio.

—Igualmente marcharon Mr. Bracon y Mr. Madchegia.

Plantillas aprobadas

POR TELÉFONO
Madrid 23 (6 t.)

La Gaceta publica hoy una disposición, aprobando las plantillas del Cuerpo de Abogados del Estado, y Pericial y Auxiliar de Contabilidad del Estado.

Información presidencial

POR TELÉFONO
Madrid 23 (6,10 tarde).

El señor Maura concurre a la Presidencia, manifestando que el monarca había marchado a Toledo para visitar el Colegio de Huérfanos de Infantería.

El permaneció toda la mañana en su domicilio, ultimando varios decretos que someterá al Consejo de hoy. La reunión comenzará a las cinco y media de la tarde.

Discurriendo para su interior, penetró el Presidente del Consejo en su despacho, exclamando: «¡Andalucía, Andalucía, Andalucía!»

Los periodistas dedujeron de aquí que los decretos preparados se referían a los problemas sociales y agrarios de Andalucía.

Concesión de un plazo

POR TELÉFONO
Madrid 23 (4 madrugada).

De París informan que el jefe del Gobierno, M. Clemenceau, ha concedido un plazo de siete días a los delegados alemanes para que presenten objeciones al tratado de paz.

CAROÇAS

Parte Juan Ramón no toma en juleos de diputado; a que lo roa la carcoma otra vez se ha retirado.

En viaje de rebote por la lucha electoral, al fin vence a Morole como loco su cogote al lado de don Pascual.

Cuando triunfe Per Afán, no ha de fallar el tabaco, ni provisiones, ni el pan... ¡de todo tendrás un suco!

Según todo el mundo explica entre guasas y entre veras, se ha retirado La Chica al son de unas pelenas.

LOS SUCESOS DE FEBRERO

“Amelia”, procesada

Por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia ha sido dictado auto de procesamiento contra la bella propagandista Agustina Mercedes López, por el delito de rebelión, con motivo de los sucesos de Febrero, contra el caciquismo.

Lamentamos el percance de Amelia, la que se encuentra en libertad provisional.

Parace ser que el día de la vista será defendida por el distinguido letrado don Antonio Ortega Molins, actual alcalde de Granada.

Instrucción pública

Por la Sección Administrativa de la 1.ª enseñanza de esta provincia se llama a los maestros de las Escuelas Nacionales que no lo hubieran hecho remitan lo antes posible a dicha Sección las cuentas justificativas de los gastos del material de alumnos del año 1918, en el bien entendido, que han de cumplir este servicio a la mayor brevedad, en evitación de perjuicios.

En el Ayuntamiento

Obreros

En las distintas obras que está ejecutando el Ayuntamiento, ayer trabajaron 69 obreros.

Los fondos municipales

Ingresos: Ayer fueron efectuados los siguientes: Cementerio, 707 pesetas; aduana del pescado, 10,60; licencias, 45; multas, 1; acarreo de carne, 16,80; consumos, completo día 21, 608,68; ídem por cuenta, día 22, 4,23; 42; beneficencia, 10; extraordinarios (beneficios matadero), 315,92; resultas (cédulas personales), 28,08; puestos públicos, 16,00; reintegros, (por cuenta libramiento patatas, 800).

Pagos: Se efectuaron los siguientes: A don Roque Méndez, por alquiler de un local durante Mayo, 7,50 pesetas; al jefe de limpieza, por ración del 1.º al 15 de Mayo, 65,95; a don Juan Jiménez por una ternera, 30,00; a D. Ángel Casas, por cemento para el Realijo, 9,50; reventos en la calle de Reyes Católicos, 45,00; cemento para el Puente del Cristiano, 9,50; sogas para ídem, 4,00; darro del Cenete, 15,59; cemento para la calle de Aguado, 9,50; arena para tapar hoyos, 31,70; cal y arena para ídem, 88,75; arena y piedras para ídem, 28,88; espuelas, 3,50; a don Francisco Sorio, por el premio del cartel del Corpus, 500,00; a don F. Salmerón, por obras en las oficinas de consumos (adjudicadas por concurso 1.000). Total, 2.476,28 pesetas.

Existencia anterior, 58.990,95 pesetas; ingresos, 7.000,70; pagos, 2.476,28. Total, 63.514,37 pesetas.

Resultas, 13.533,70 pesetas; corrientes, 49.980,67. Total, 63.514,37 pesetas.

Todas las cuentas son examinadas por la Comisión de Hacienda y aprobadas por el Ayuntamiento, antes de proceder a su pago.

Robo en una carbonería

Durante la madrugada de ayer, se cometió un robo en una carbonería de la calle Verónica de la Virgen, 3, propiedad de Dolores Vicente Cabrera, que habita en el número 14 de dicha calle.

Ayer mañana, cuando fue a la tienda Dolores, notó que la puerta estaba entornada.

Llamó a sus hijos, que registraron las habitaciones de la carbonería, notando que habían robado los objetos siguientes:

200 pesetas en metálico, varios juegos de porcelana, 2 pares de medias negras, 2 colchones de cuadros negros y blancos, 4 pares de calcetines negros, 2 mantones de Manila, negros, valorados en 50 duros, 4 juegos de ollas de porcelana, unos zapatos negros de señora, 3 pares de zarcillos,

En la Diputación

Comisión provincial

Para la sesión de hoy, rige el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la anterior.

Certificado de los artículos sumitridos a las Casas de Huérfanos y Expósitos y hospital de Dementes, durante el mes de Marzo.

Distribución de fondos para el mes de Junio próximo.

Presupuesto de 320 pesetas, para obras en el patio de ancianos del Hospital.

Prelios médicos correspondientes al mes de Abril último.

Anuncio de un nuevo concurso para la contratación del servicio de conducción de cadáveres.

Reclamación de don Félix Marín López, contra el apremio que se le sigue por débitos de un censo.

Expediente de don José Berbel Herrero, renunciando el disfrute de aguas sobrantes del Hospital.

Expediente relativo a los bienes dejados al Hospital por Catalina Jiménez Vázquez.

Presupuesto de 1.523,97 pesetas, para reforma de la botica del Hospital de San Juan de Dios.

Real orden del ministerio de la Gobernación, relativa a las elecciones municipales, ultimamente celebradas en Peligros.

El Ayuntamiento de Peligros solicita autorización para establecer artillos extraordinarios.

Informar expediente de las Ordenanzas de la Comunidad de regantes de la acequia «La Penderona».

Cuenta de la cárcel de Baza, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Informar recurso interpuesto por don Juan Muñoz Moya y otros, contra reparto girado por el Ayuntamiento del Salir.

Solicitud de don Luis Manjón Rodríguez, interesando se adquiera para su uso, un aparato ortopédico.

Disposiciones extranjeras

POR TELÉFONO
Madrid 23 (7 tarde).

El ministerio de Estado ha facilitado una nota, diciendo que el Gobierno francés ha prohibido la importación en Francia y Argelia de mistelas extranjeras, excepto las que importe el Estado y aquellos cargamentos que fueran expedidos directamente antes del día 14 del actual.

Nuestro embajador en Londres comunica que el Gobierno inglés ha derogado la disposición que imponía restricciones para el enrolamiento de los súbditos británicos al servicio, como tripulantes de los barcos de países neutrales, en puertos ingleses.

Incendio en Gualchos

Comunican de Gualchos, que a las once del día 21 del actual, se declaró un violentísimo incendio en el domicilio de Martino Rodríguez Martín, situado en el número 1 de la calle Zaccatin, de aquel pueblo.

El fuego tomó en pocos momentos extraordinarias proporciones, sin que nadie se atreviera a penetrar en la casa sinistrada.

La Guardia civil de aquel puesto, dando pruebas de una gran valentía y serenidad, se dedicaron a la extinción del fuego, logrando, después de tres horas de trabajo, salvar a los vecinos, a los muebles y enseres.

La benemérita fue victoriosa por el vecindario.

Las pérdidas se calculan en más de 1.500 pesetas.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Serrano Esquivel, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Pedro Yergui Moreno, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Ubaldío Izquierdo Carvajal, capitán de Infantería.

Nota Rápida

La falta de tabaco

En Granada ha habido huelgas, y todas han tenido feliz término, en corto espacio de tiempo, pero desde hace unos tres meses, viven en forzosa huelga los paisanos nicotiledóneos, sin que vean acercarse ninguna solución.

Ayer fue uno de los días que tocó en suerte a los fumadores disputarse a brazo partido la solanácea planta del tabaco.

Próximamente a las diez de la mañana, «olieron» los nicotiledóneos, que los estancos recibían algunas cajas del tan humoso vegetal y esto fue lo bastante para que hasta la autoridad tuviese que tomar medidas y precauciones alrededor de las odiadas expendurías.

La aglomeración de hambrientos era enorme y hasta de los pueblos venían los fumadores con intenciones de acaparar para unos días, la plantita dicha.

En el momento de abrir los estancos, los desesperados consumidores se empujaban y hasta se pegaron en algunos sitios; por llegar a tiempo de conseguir unas cuantas cajetillas, pero cuando ante el mostrador, el estancero contestaba a las súplicas de los consumidores, que solamente les vendía a cajetilla por individuo, aquí formóse la algarada y a granel caían insultos al pobre empleado de la Arrendataría que tenía que soportar con paciencia tanto pisipao.

Era una risa y al mismo tiempo daba odio, de ver hasta el extremo que lleva a los hombres el vicio del tabaco; cómo conquistaban a los «chicos callejeros» y les daban unos centimos por poder repetir la suerte y contar una más entre las cajetillas que llevase conseguidas; muchas mujeres y «abuelas» suplicaban a las estanceras, con mucho más interés y mucha más devoción que al santo de sus milagros, que le vendiesen por Dios tabaco, que «su hombre» estaba desesperado y muy propicio para ahorcarse, si no lograba fumar; hubo hasta quien aseguraba que los candidatos a Cortes, habían hecho un gran acaparamiento de pitillos, para ofrecerlos a cambio del voto en las próximas elecciones, y que a ello era debido la escasez de tabaco.

Cuántas cosas se decían y cuántos incidentes pasaron.

Dona Ascensión de la Torre, que desempeña la expenduría número 17, situada en la plaza de la Mariana, tuvo que lamentar la rotura de varios cristales de su establecimiento aún a pesar del auxilio de los guardias de Seguridad.

El estancero del Campillo fue herido en una mano, por querer cerrar la puerta del estanco y entre las hojas de la misma, por muy poco, dejó su mano derecha; en fin, en todos los estancos, que durante las horas que tuvieron que vender, les prestó ayuda la guardia municipal y de Seguridad, se desarrollaron incidentes y jaleos mayusculos.

Y ya estamos nuevamente lo mismo, sin tabaco, en huelga forzosa y esperándolo del cielo.

Alguien debía poner remedio a esto, porque la mayoría de los hombres que fuman les interesa más el tabaco que el mismo pan y tengan a buen seguro las autoridades que se les presenta un grave conflicto, a no ser que nuestras huertas, cármenes, jardines y aún hasta las macetas las siembren los granadinos, en lugar de hortalizas y flores, del predilecto tabaco.

El antifumador

PAMPLINICAS

El regreso de Laffere

POR TELÉFONO
Madrid 23 (5 madrugada).

Participan de San Sebastián que llegó el ministro francés Laffere, de paso para Francia y procedente de Zaragoza.

Fue cariñosamente recibido.

En la Escuela Francesa hubo una brillante recepción, pronunciando M. Laffere, un notable discurso, mostrándose satisfechísimo de su viaje.

Abogó porque España y Francia estrechen más los lazos de amistad.

Después fue obsequiado con un banquete en el monte Igeldo.

En auto marchó a Hendaya, para tomar el expreso de París.

Fue despedido entusiastamente.

La lucha en Albuñol

En viaje de propaganda electoral, el candidato don José Yáñez Rosales visitó los pueblos de Chite y Talará el 21 del corriente.

En su automóvil particular lo acompañaba el abogado señor Sánchez Chacón.

Por sus contados adictos fueron recibidos en la «Venta de la Dolores», y después de cambiar impresiones, la pequeña comitiva se trasladó a Chite al domicilio de don Francisco Yangas Yayas.

Política agraria

El señor Rosales se propone hacer una eficaz propaganda electoral, poniéndose en contacto con la opinión, por medio de actos públicos.

Para tal objeto, dirigirá un manifiesto al distrito y el próximo lunes celebrará un mitin en este pueblo, en el que piensa exponer su programa.

El vecindario dio verdaderas pruebas de fidelidad al nuevo candidato, y de su visita sacaría como lógica consecuencia, que don Natalio Rivas es el único que puede abrigar seguridades de éxito en la próxima contienda.

Este vecindario es puramente natalista. Si don Natalio se hiciera republicano, su distrito dejaría de ser liberal; porque el color político de su representante no le importa; siguen al hombre depositario de su fe y de sus simpatías.

Por eso, serán pocos los que se les separan y vayan a engrosar las filas del señor Rosales. Solo algunos descontentos de la política natalista, que no vieron todas sus ambiciones satisfechas, en materia de gracias y dones; algunos individuos de esos que cambian de dirección política con los cambios del aire que corre; las organizaciones obreras del señor Chacón y las amistades personales serán, únicamente, las fúezas con que cuenta el señor Rosales para luchar en oposición con el popular representante de este distrito.

Por lo que respecta a este Municipio de Chite y Talará, los vecinos se hallan divididos en dos grupos: uno pequeño, que es el que manda, pero que su vida depende de un pacto próximo a extinguirse, y otro, más fuerte, compuesto por personas de valía y secundados por la opinión.

Los dos bandos lucharon entre sí y sin perjuicio de llevar a su fin las conclusiones de su armisticio, aunque con absoluta independencia, forman un todo fuerte y lozano, para dar el triunfo a su indiscutible representante, don Natalio Rivas Santiago.—El correspondiente.

Chite, 22-5-919.

Las fiestas del Corpus

Los comerciantes

Como tenemos dicho, anoche, a las diez, se reunieron en el Ayuntamiento, con el presidente de la Comisión de Fiestas, señor Ruiz Gómez, los de los comerciantes de tejidos, fondas, cafés, La Unión Comercial, La Unión Mercantil y La Unión Vinícola, acordando nombrar una Comisión entre las mismas, para designar el número de fiestas con que contribuirán al programa de los festejos.

El domingo contestará al presidente, señor Ruiz Gómez, cuál es el número acordado.

La fiesta infantil

Los gerentes de las fábricas azucareras contestaron al presidente de la comisión de fiestas que costean el festival infantil propuesto por la Junta local de primera enseñanza.

REPARTO DE ROPAS

Mañana, a las cinco de la tarde, se verificará en el Ayuntamiento el reparto de ropas que los talleres de Santa Rita de Cañá hacen a las mujeres que han asistido a las explicaciones catequísticas.

Las prendas estarán expuestas desde esta tarde, a las seis, en el patio del Ayuntamiento.

Ecos de Hacienda

Seguros de cosechas del Estado

Por la Intervención de Hacienda se han remitido a todos los alcaldes de esta provincia instrucciones relativas a la forma de verificar los Seguros de Cosechas por el Estado, y llamamos sobre ello la atención de los propietarios y labradores en general por la importancia que para los mismos tiene, como lo prueba el hecho de que en las provincias de Córdoba, Jaén y Sevilla haya tomado este Seguro mucho incremento y se hayan realizado algunos de verdadera importancia.

Pagos para hoy

A don Luis Monteleagre, don Ezequiel Ruiz Mata, don Ricardo Puyol, don Miguel Serrano, D. Gabriel García, señor Administrador del Penal, señor Administrador principal de Correos, don Enrique Pavés, don José Quintana, don Ramón Godoy, D. José Benítez y don José Jiménez Cisneros.

El pan en Fornes

El regidor síndico de este pueblo, D. Antonio García Morillas, en unión del alguacil don Mariano Valenzuela, le han decomisado a don José Maroto Moles 21 hogazas por falta de peso, pasando dicho asunto a disposición del Juzgado de paz.

Por dicha causa, en otros géneros se han venido denunciando a Rafael Abolado Baena, a José Maroto López, a José Rodero Fernández, a Josefa Sánchez Muñoz y a Francisco Recio Muñoz.

Fornes 22 de Mayo de 1919.—El correspondiente.

Sociedad Editorial de España

COLEGIATA 7, Madrid.

—Casa del HERALDO—

La campaña electoral

En vísperas de atropellos
Por los círculos políticos comenzaron a circular ayer rumores de que el señor Maura y más aún el señor La Cierva, se disponen a apelar en estos últimos días de período electoral a toda clase de procedimientos para conseguir el triunfo de sus adictos, aunque éstos no tengan en los respectivos distritos más votos que los de sus representantes, uno por pueblo.

Es decir, que se quiere volver a los antiguos tiempos, en que se hacía una mayoría quitándose en 24 horas todos los alcaldes de en medio, poniendo otros de la confianza del candidato encasillado.

Los comentaristas aludidos relacionaban el resurgimiento del *pucherazo*, a priori con la reunión celebrada anteayer por la Junta de Gobierno de nuestra Audiencia.

En ella se dió cuenta de una denuncia que el día antes [qué rapidez] se había presentado contra el alcalde de Motril y otros significados políticos liberales del distrito.

La Junta de Gobierno, ante la gravedad de los hechos denunciados, nombró en el acto vez especial para que intervenga en el asunto, al de Instrucción del distrito del Campillo de esta capital, señor Rodríguez Cabezas.

Se afirma, que para hacer las diligencias más rápidamente, el juez especial actuará desde Granada.

La anterior noticia ha producido en el distrito de Motril el natural revuelo, diciéndose que el señor La Cierva, patrocinador del candidato ministerial don Rafael Valverde Márquez, hermano éste de un secretario de Sala de la Audiencia de Granada, ha empujado su palabra de sacarle triunfante.

Una cosa análoga ocurre, según nos dicen, en Guadix; ahora bien, que allí parece ser que se ha dado en hueso.

Hace días, se afirma, que fue presentada una denuncia, con miras políticas, en el juzgado de Instrucción de Iznalloz. Se añade, que el juez, dándose cuenta del juego, ha admitido la denuncia y citado a los testigos, para declarar el día 2 de Junio o sea, un día después de verificadas las elecciones.

La Chica habla
Ayer tarde oímos decir al propio don Juan Ramón La Chica, que se encontraba en el Casino Principal, que no pensaba luchar en las actuales elecciones.

Añadió que siempre había combatido con las ideas democráticas, y que por ello no tenía inconveniente en dar su poder para que fuera proclamado por Granada el señor Anguiano, quien parece que luchará unido al señor de los Ríos por la circunscripción, sin que por eso deje de presentar su candidatura por Loja.

Por este distrito pedirá la proclamación del señor Anguiano, el ex subsecretario de la Presidencia, don José Morote.

El Gobernador
El gobernador interino, señor Francisco, manifestó anoche a los periodistas, que la propaganda electoral se está llevando a cabo sin que ocurran incidentes de consideración.

Añadió, que le habían visitado el candidato por la circunscripción, señor Moreno Agrela; el de Guadix, señor María Hervás y el de Motril, señor Valverde Márquez.

También dijo que había estado en su despacho don José Morote, quien no fué a hablarle de política, sino a exponerle la situación precaria de los pueblos del distrito de Huéscar, donde los campos, a causa de los hielos y seguía, han quedado arrasados.

El señor Francés le prometió transmitir el informe al Gobierno, interesándole que envíe algún socorro para remediar la ruina de los labradores de Huéscar.

Por último, manifestó que esta tarde, en el tren mixto de los Andaluces, regresará a Madrid el Gobernador propietario.

Moreno Agrela
El jefe de los conservadores de la provincia, don Eduardo Moreno Agrela, ha comenzado con gran actividad los trabajos electorales.

El ex diputado a Cortes por la circunscripción y candidato por el mismo lugar, dará en breve varias reuniones de propaganda, en los pueblos y distritos de la capital.

Los socialistas
Hoy a las diez de la noche se celebrará un mitin de propaganda electoral en la calle de Quijada núm. 3, (Barrio de S. José), organizado por la Juventud Socialista.

Los romanistas
Mañana, a las siete de la tarde, se reúne el comité liberal romanista, para tomar acuerdos relacionados con la presente contienda electoral.

A las diez de la noche se verificó la inauguración oficial del centro electoral instalado en la calle Nueva de San Antonio núm. 9.

En los comités parroquiales reina verdadero entusiasmo, por lo que se realizará animadísima la inauguración proyectada.

Don Fernando de los Ríos
Circuló ayer el falso rumor de que el candidato socialista señor de los Ríos no podría ser proclamado mañana candidato, por falta de poderes. Según nos aseguran, le sobran poderes, pues cuenta, entre otros, con los del ex diputado provincial señor Maurell, y los de los ex diputados a Cortes señores Segura y Gómez.

Es, pues, inexacto el rumor de que no luce el distinguido catedrático.

Este conferenció ayer mañana con el presidente de la Audiencia territorial, señor Fort.

Alba, por Albuñol
No obstante lo que se había dicho en contrario, confirmamos que el ilustre ex ministro don Santiago Alba presenta su candidatura por el distrito de Albuñol.

También hemos oído asegurar a persona muy autorizada en la materia, que el señor Alba optará por el acta de Albuñol, puesto que siempre es elegido por dos o tres distritos.

Cartera de un oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo.—Doña Elisa Chacón Pérez del Pulgar y otros, con el Estado. Recurso contencioso-administrativo. Abogados, señores Fernández Sánchez-Puerta y el letrado del Estado; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario de sala del señor Jiménez de la Serna.

Causa
Ayer ingresó en la Audiencia, terminado el sumario del Juzgado de Guadix, requerido contra Pedro Heredia Santiago y otro sobre lesiones. LICENCIADO CONCHILLOS

DESDE CHITE

La función de San Segundo

El día 21, tuvo lugar, en este pueblo, la tradicional función religiosa y solemne p ocesión de su santo Patrón San Segundo.

El sermón estuvo a cargo del elocuente párroco de las Albuñuelas, don Gumersindo Jiménez López, quien, con inspiradas frases, llegó a impresionar al religioso auditorio, narrando los hechos y virtudes de su Patrón.

A las siete de la tarde se organizó la procesión, en la que figuraban el venerado San Segundo y la Virgen del Rosario.

Las calles parecían bóvedas naturales, tejidas por naranjos y limoneros, que se abrían para dar paso al Santo predilecto del vecindario; el aromático azahar perfumaba el aire, irradiando tributo a las virtudes de su Santo, y multitud de pajarillos, en su inocente pío, alegraban el alma de estos sencillos vecinos, que gritaban llenos de entusiasmo, dando vivas a San Segundo.

A las nueve de la noche regresó la procesión a la iglesia, en medio de los acordes del himno nacional, interpretado por la Banda municipal de Nigüelas.

A las diez de la noche, el elemento joven organizó un baile popular, que duró hasta la madrugada.—El Correspondiente.

Notas necrológicas

Ayer fallecieron en Granada: Don José Cano Albao, Angel Ortega Ortega, párvulo; José Sánchez de los Ríos, ídem.
—En el hospital de San Juan de Dios, Nicolás Fernández y Aquilino Bilbao Balseo.
—En el hospital de San Lázaro don Luis Fernández Campos, vecino de la Zubia.

El bastón del Alcalde

Abierta una suscripción en el «Café Royal», por varios amigos de don Antonio Ortega Molina, para testimoniarle sus personales simpatías con motivo de su nombramiento por Real orden de Alcalde de Granada, haciéndole el obsequio de las insignias de autoridad.

Cuarta lista
Don Manuel Rodríguez Acosta, 5 pesetas; don Miguel Rodríguez Acosta, 5; don Virgilio Castilla, 1,50; don Fermín Camacho López, 5; don Antonio Molinero Carrillo, 2; don Rafael Torres Hernández, 2; don José Figueras Robles, 5; don Francisco Camacho Alexandre, 5; don Enrique Moreno Agrela, 5; don Raimundo Pérez Hernández, 3; señora viuda de don Juan Torres García, 5; don Maximiliano Jerez, 5; don José Ortega Moreno, 5; don Emilio Zubeldi, 2; don Narciso Herrera Jiménez, 1; don Miguel Gómez Tortosa, 5; don Miguel Vega Rabinillo, 5; don Antonio Jiménez López, 5; don José Gómez Jiménez, 5; don Rafael Jiménez de la Serna, 5; don José Tomás Valverde Castillo, 5; don Miguel Cabrera Molina, 5; don Isidro Salgado, 2; don Enrique Parros Fuga, 2; don Antonio Jerez Sánchez, 5; don Francisco Pérez Sánchez, 5; don Rafael Hitos Hitos, 5; don Rafael Hitos Rodríguez, 5; don Luis Rodríguez González, 2; un amigo, 2; don Antonio de Vicente González, 1; don Enrique Gómez Rodríguez, 5; don José Euteneo Cano, 5; don Diego Trevilla Paniza, 5; don Horacio Aróstegui, 2; don Mariano Román Tovar, 2; don Alfonso García Valdecañas, 5; don Francisco Sánchez Grau, 250; don Juan Márquez Marcos, 2; don Vicente Palma, 1; don Antonio Martínez Fernández, 2; don José Marro, 2; don Miguel Carmona Gutiérrez, 5; don Eduardo Kavarro Lozano, 5; don Juan Pérez de la Blanca, 5; don Indalecio Ventura López, 5; don Emilio Esteban Cazaes, 5; don José Herrera Labella, 1; y don Fernando Estellez, 1.

Farmacia de guardia
Mañana domingo, le corresponde el turno de guardia a la acreditada farmacia Moderna, de don Antonio Cortés Contreras, situada en la calle del Príncipe, número 10.

DESAPACHO PERMANENTE

Conflictos obreros

Los panaderos
Ayer tarde a las seis recibió el Alcaide señor Ortega Molina en su despacho oficial, a una comisión de obreros panaderos, celebrando con ellos una extensa conferencia, a fin de buscar soluciones con referencia al aumento de jornales que tienen solicitado y otras mejoras.

El señor Ortega Molina estudió con la comisión de obreros este asunto con exquisita atención, a fin de que pueda evitarse todo conflicto, que perjudicaría tan importante industria.

Los patronos panaderos
Con el mismo objeto, a las diez y media reunió también el Alcaide a los patronos panaderos, estudiando el problema, y a fin de llegar a una cuerda, quedaron los panaderos en reunirse hoy, a las cuatro de la tarde, para cambiar impresiones y celebrar después nueva reunión con el Alcaide a las cinco.

Los hojalateros
A las ocho de la tarde de ayer celebró el Alcaide conferencia con los patronos hojalateros, para tratar de la huelga que tienen pendiente.

En el deseo de solucionar a ser posible esta huelga, tiene citada para hoy a una comisión de obreros, con los que ya había conferenciado uno de estos días.

Junta de Reformas Sociales
Esta tarde, a las seis y media, se reunió la Junta de Reformas Sociales, para tratar de todos estos asuntos y el Alcaide dará cuenta de las gestiones practicadas.

La labor del Alcaide
La activa labor del Alcaide, tratando de solucionar todas estas cuestiones, merece sincero elogio.

Precio de los carbones

El dueño de la fábrica de carbones de bolas del Atillito, avisa a sus clientes y al público en general, que desde esta fecha venderá el carbón mineral, desde 5 a 7 pesetas los 46 kilos, según clase.

— Teléfono, 512 —

Crimen en Pinos Genil

Anteayer, a la una de la tarde, marchaba por el camino de Granada el honrado vecino, ex alcaide de dicho pueblo, José Gómez Ruiz.

Al mismo tiempo, y por igual sitio, lo hizo un sujeto de pésimos antecedentes, que ya ha cumplido una condena grave por asesinato cometido en un niño de corta edad.

Este individuo, apellidado Garnica, sin que se apercibiera el anciano Gómez Ruiz, dió un salto sobre él, y dejándolo caer al suelo le apoyó una rodilla sobre el pecho y echándole mano a la garganta, lo arrojó por un terraplén allí cercano, de una altura de 4 a 6 metros.

Realizada esta hazaña, marchó al pueblo, volviendo al poco rato para ver si ya había muerto su víctima.

El feliz agredido asomó la cabeza, vió la vuelta del criminal y se fingió muerto, para que no lo rematase.

A todo esto, los hijos de Gómez Ruiz, que son personas mayores, estaban en el pueblo ignorantes de lo que hacían con su padre.

El crimen fue descubierta, gracias a una niña de corta edad, nieta de la víctima, que al ir en busca suya lo encontró exánime y lanzando gritos de auxilio.

Los hijos acudieron desolados y condujeron a su padre a su casa, donde fué curado convenientemente, siendo su estado muy grave.

SOBRE LOS EXÁMENES

A un estudiante
Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Ruego a usted la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, dándole las gracias por ello su afectísimo s. s., A. G.

Después de leer el comunicado que sobre exámenes publica EL DEFENSOR DE GRANADA, en su número de hoy, me hago la reflexión que su autor debe ser alumno libre y que debe ser principiante a juzgar por su estilo, redacción, sintaxis, etc., al tratar de hacer un ensayo periodístico. Su lectura me trae a las mentes el recuerdo de «Tartarín estudiante», publicado con muchísima gracia y oportunidad por el genial Curro Vargas en un periódico madrileño. Pero viendo las censuras, consejos y hasta disposiciones que publica en su relación con los exámenes, ocurre preguntarle al poeta: ¿Dónde tu pluma se lenguaje tomé?

Y dudo si será un novel estudiante, un periodista incipiente, un profesor en sueños, un catedrático bochevista o un aspirante a ministro del futuro gobierno de... la insula barataria.

Yo había creído siempre que las autoridades académicas imponían en los centros docentes cuanto con ellos se relaciona y por consiguiente lo que se refiere a exámenes; y me caía ahora de que los profesores, y de ahí para arriba, no saben lo que se pegan, y es necesario que pregunten a un estudiante libre como deben hacer los exámenes y aún la calificación que quiere. La pretensión no puede ser más... liberal.

Por esto, haciéndome intérprete del pensar y del sentir de varios de mis compañeros, y solo como tal estudiante no puedo menos de protestar con todas mis energías de la injusticia y censura manifiesta que contiene el artículo de referencia, haciendo

la afirmación tan gratuita como atrevida de que los profesores califican sin elementos de juicio o a capricho.

El estudiante del cuento, pues tal parece, ignora, por lo visto, que el alumno oficial, es decir el que asiste a clase con asiduidad durante el curso, sea este breve o extenso, está, durante ese tiempo, en contacto con el profesor, quien tiene, por lo tanto, motivos suficientes para calificarlo, y así lo hace, antes del examen, lo que no sucede con el libre. No sabe que el alumno oficial ha escuchado las explicaciones y enseñanzas del profesor, que con todas las garantías legales respecto a su competencia cumple su cometido sin prejuicio y apasionamiento, por más que el comunicante lo juzgue tan duramente, pasando por encima de todo respeto y consideración. ¿Le habrán hecho algún mal esos profesores? Ninguno es juez en causa propia.

Mas no es prudente extenderme en otras consideraciones que pudieran juzgarse con sentido poco noble. Primero, porque el comunicante queda conocido a la simple lectura de su escrito, y segundo, porque el estudiante que sabe, sea oficial, sea libre, no teme el examen, porque al buen pagador no duelen prendas. Y termino con las palabras que el valiente sargento de los tercios de Flandes, dió al ajusto rey Felipe II, después que lo hubo reconocido, habiéndolo antes calificado de injusto: «Lo dicho, está dicho.»—Otro estudiante.

22-5-1919.

La crisis en Cacín
De nuestro corresponsal

Es triste y lamentable la crisis existente en este pueblo de la clase obrera. En este pueblo toda su riqueza es agrícola, y en vista de los daños ocasionados por los hielos, han quedado las cosechas tanto de cereales como de legumbres casi perdidas, y como quiera que los labradores existentes en este término son de pequeña escala, la clase trabajadora lleva de paro forzoso los días que van transcurridos del presente mes.

En vista de dicha situación, dichos obreros han determinado emigrar a la provincia de Sevilla en busca de trabajo para ganar el sustento de su familia.

El día 15 del actual, a las doce de la noche, fué un espectáculo triste para este vecindario, presenciando la marcha en número de diecisiete obreros agrícolas, cada cual rodeado de su esposa e hijos pequeños que tan cariñosamente abrazaban al autor de sus vidas.

Hoy se ha reproducido dicho espectáculo con otros tantos individuos que emprenden su marcha a Sevilla y con el mismo objeto.

¿Es que no se pueden efectuar obras y trabajos para conjurar esta crisis? Hay obras donde ocupar toda la clase obrera, como el encauzamiento del río y otras varias que serían de gran provecho para solucionar este conflicto.

Cacín 20 de Mayo de 1919.—Francisco Pérez.

«Para las buenas mesas, los vinos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO».

DE TEATROS

"La otra vida"

Anoche estrenó en el teatro Cervantes el drama de Parmeno «La otra vida».

El insigne periodista demuestra una vez más en esta obra sus excelentes cualidades de autor dramático «a la moderna».

No es, pues, de extrañar que cuando «La otra vida» se estrenó en el teatro Español, de la corte, obtuviera lisonjero éxito.

López Pinillos, el ilustre autor de «Esclavitud», sigue la senda de triunfos emprendida, senda que ha de conducirle a figurar entre los elegidos del teatro moderno, entre los autores consagrados ya por la crítica madrileña, demostración indudable de sus méritos y cualidades, por todos reconocidos.

«La otra vida» es un drama real, un trozo arrancado de una realidad que no por ser poco frecuente deja de ser exacta.

Dos hermanos, seres distintos en absoluto: fiel reflejo de todas las virtudes ciudadanas el uno, y exacto prototipo de todas las maldades el otro.

Aquel sigue los senderos del deber, de la vida honrada; éste, la otra vida, de las asechanzas, la del deshonor, la que ha de llevarle a la ruina, no sólo por él, sino para su familia, la que arrastrará en la senda de la deshonra.

Magistralmente desarrolla el señor López Pinillos los tres actos de «La otra vida».

El primero, sobre todo, es un prodigio de exposición.

El público aplaudió mucho al final de cada acto, alabando también la labor de los actores, en primer término, la del señor González Sola.

Muy acertados la señora Arredondo y el señor Manrique, secundados por los señores Cabanes, Quiroga y Ripoll.

BAMBALINA
Sobre los sucesos de Santafé

Refutación a la carta del Sr. Alcalde

Con sumo regocijo leo las argumentaciones del señor Aguacil, para refutarlas y sostener mis bases aclarando conceptos.

Estoy conforme, señor Alcalde, que todos los diccionarios dan la misma definición del vocablo Sindicalismo; mas por ello no he de echar por tierra (como usted dice) la interpretación que el diccionario da al término, antes bien, yo lo afirmo; pero si a la interpretación que usted usa o abusa del término, aplicándoselo, pues en qué sentido nos califica de sindicalistas, sino de sublevados y rebeldes?

En oficio al señor Gobernador, qué quiere decir sus palabras textuales, «que entre los obreros sindicalistas había el propósito de atropellar a la autoridad, propósito realizado con pretexto de la irreverencia de Carrillo»?

¿Quiénes tenían tal propósito, y qué iba a entender en su oficio con la palabra propósito, sino el calificativo de sindicalistas, en el sentido de rebeldía a las leyes y sus representantes autoridades?

Invitamos a usted, señor Alcalde, para que haga revisión de nuestras actas, y de esta manera depurar hechos y salvar responsabilidades, viendo si había tan atrevido como intencionado propósito.

Como usted sabe, por la lógica (que aprobó el estudio de la Villa y Corte), que además de la definición nominal que usted nos da de dicho término (con su libro fundamental en la mano), hay otras y para más definición llamada esencial, y entonces sindicalismo es un procedimiento y una acción, pero no una idea; mas usted, con sus palabras en el oficio «de propósito de atropellar la autoridad»... creo que el más mentecato deduce que eso quiere decir procedimiento de sublevación, de rebeldía, etc.; para ponerlo en acción.

No quiero hacermos más extenso acerca del significado lato del término sindicalismo; para ello le aconsejo que lea los tratados de Anselmo Lorenzo, Piteche y otros, donde podrá usted empaparse de qué es sindicalismo, sin necesidad de recurrir al Diccionario de la Real Academia; pero si le digo que no es lo mismo socio que socialista, sociedad que socialismo y sindicatos que sindicalistas y sindicalismo, etc.

Los que nos han dirigido la palabra en conferencias o mítines, siempre han tratado de cuestiones sociales, a saber: Sociedad doméstica, colectiva, sus fundamentos; escuela; biblioteca, su necesidad; cultura en todos los ramos, y de otras muchas reformas; luego, señor Alcalde, aquí no hay sindicalistas, aquí no permitimos que venga nadie con cantos de sirena.

No alardeo, señor Alcalde, de su actuación y parte activa en la Alcaldía, pues eso es, y no otro, su deber.

Respecto de los socorros que recaudó en la temporada del invierno pasado, nadie lo censura, para que haga usted alusiones; mas en este caso, no se le obligó a que hiciera el oficio de pordiosero, puesto que nosotros, los obreros, no pedíamos pan, sino trabajo; si verdaderamente no había en aquella temporada trabajos agrícolas, había y hay que reformar caminos, acequias y otras miles ocupaciones, sin necesidad de recurrir a limosnas (cosa que no es que lo censuramos).

También es cierto y público que se nos ha atendido cuando lo hemos requerido para algún asunto; ahora bien, no es menos cierto que en el mes pasado solicitamos de usted una entrevista, para tener una reunión con obreros y patronos, con el fin de ponernos de acuerdo acerca de los jornales, cuya entrevista aún estamos esperando, a pesar de haberlo solicitado nuevamente.

Nosotros, señor Alcalde, no solici-

tamos la ayuda de elementos extraños; nuestra labor será deficiente, poco eficaz, porque la cultura que tenemos (por desgracia o fortuna), es dar golpes al terreno; pero si hay compañeros que trabajan y hacen esfuerzos para colaborar en nuestra acción social.

Nosotros, señor Alcalde, no consentiremos, a toda costa, que en Santafé se reproduzcan escenas trágicas y lamentables; pues si indagásemos las causas que ocasionaron los sangrientos sucesos, veríamos si los móviles fueron los obreros o las autoridades incoherentes.

Nosotros, señor Alcalde, queremos y respetamos todo aquello que pertenezca a nuestra histórica y gloriosa ciudad.

Nosotros, señor Alcalde, queremos y deseamos por momentos, todo aquello que redunde en beneficio de todos, sin excepción.

Nosotros, señor Alcalde, no queremos molestar a los redactores de la prensa; por tanto, nuestra queja quisimos hacerla pública, y si usted se siente molestado, creemos hay un Código civil en manos de autoridades competentes y altas personalidades jurídicas.

Señor Alcalde, nosotros no somos sindicalistas.—Por la Directiva, el presidente, Manuel García Alonso.

Santafé, 22-5-1919.

La crisis en Cacín
De nuestro corresponsal

Es triste y lamentable la crisis existente en este pueblo de la clase obrera. En este pueblo toda su riqueza es agrícola, y en vista de los daños ocasionados por los hielos, han quedado las cosechas tanto de cereales como de legumbres casi perdidas, y como quiera que los labradores existentes en este término son de pequeña escala, la clase trabajadora lleva de paro forzoso los días que van transcurridos del presente mes.

En vista de dicha situación, dichos obreros han determinado emigrar a la provincia de Sevilla en busca de trabajo para ganar el sustento de su familia.

El día 15 del actual, a las doce de la noche, fué un espectáculo triste para este vecindario, presenciando la marcha en número de diecisiete obreros agrícolas, cada cual rodeado de su esposa e hijos pequeños que tan cariñosamente abrazaban al autor de sus vidas.

Hoy se ha reproducido dicho espectáculo con otros tantos individuos que emprenden su marcha a Sevilla y con el mismo objeto.

¿Es que no se pueden efectuar obras y trabajos para conjurar esta crisis? Hay obras donde ocupar toda la clase obrera, como el encauzamiento del río y otras varias que serían de gran provecho para solucionar este conflicto.

Cacín 20 de Mayo de 1919.—Francisco Pérez.

«Para las buenas mesas, los vinos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO».

DE TEATROS

"La otra vida"

Anoche estrenó en el teatro Cervantes el drama de Parmeno «La otra vida».

El insigne periodista demuestra una vez más en esta obra sus excelentes cualidades de autor dramático «a la moderna».

No es, pues, de extrañar que cuando «La otra vida» se estrenó en el teatro Español, de la corte, obtuviera lisonjero éxito.

López Pinillos, el ilustre autor de «Esclavitud», sigue la senda de triunfos emprendida, senda que ha de conducirle a figurar entre los elegidos del teatro moderno, entre los autores consagrados ya por la crítica madrileña, demostración indudable de sus méritos y cualidades, por todos reconocidos.

«La otra vida» es un drama real, un trozo arrancado de una realidad que no por ser poco frecuente deja de ser exacta.

Dos hermanos, seres distintos en absoluto: fiel reflejo de todas las virtudes ciudadanas el uno, y exacto prototipo de todas las maldades el otro.

Aquel sigue los senderos del deber, de la vida honrada; éste, la otra vida, de las asechanzas, la del deshonor, la que ha de llevarle a la ruina, no sólo por él, sino para su familia, la que arrastrará en la senda de la deshonra.

Magistralmente desarrolla el señor López Pinillos los tres actos de «La otra vida».

El primero, sobre todo, es un prodigio de exposición.

El público aplaudió mucho al final de cada acto, alabando también la labor de los actores, en primer término, la del señor González Sola.

Muy acertados la señora Arredondo y el señor Manrique, secundados por los señores Cabanes, Quiroga y Ripoll.

BAMBALINA
Sobre los sucesos de Santafé

Refutación a la carta del Sr. Alcalde

Con sumo regocijo leo las argumentaciones del señor Aguacil, para refutarlas y sostener mis bases aclarando conceptos.

Estoy conforme, señor Alcalde, que todos los diccionarios dan la misma definición del vocablo Sindicalismo; mas por ello no he de echar por tierra (como usted dice) la interpretación que el diccionario da al término, antes bien, yo lo afirmo; pero si a la interpretación que usted usa o abusa del término, aplicándoselo, pues en qué sentido nos califica de sindicalistas, sino de sublevados y rebeldes?

En oficio al señor Gobernador, qué quiere decir sus palabras textuales, «que entre los obreros sindicalistas había el propósito de atropellar a la autoridad, propósito realizado con pretexto de la irreverencia de Carrillo»?

¿Quiénes tenían tal propósito, y qué iba a entender en su oficio con la palabra propósito, sino el calificativo de sindicalistas, en el sentido de rebeldía a las leyes y sus representantes autoridades?

Invitamos a usted, señor Alcalde, para que haga revisión de nuestras actas, y de esta manera depurar hechos y salvar responsabilidades, viendo si había tan atrevido como intencionado propósito.

Como usted sabe, por la lógica (que aprobó el estudio de la Villa y Corte), que además de la definición nominal que usted nos da de dicho término (con su libro fundamental en la mano), hay otras y para más definición llamada esencial, y entonces sindicalismo es un procedimiento y una acción, pero no una idea; mas usted, con sus palabras en el oficio «de propósito de atropellar la autoridad»... creo que el más mentecato deduce que eso quiere decir procedimiento de sublevación, de rebeldía, etc.; para ponerlo en acción.

No quiero hacermos más extenso acerca del significado lato del término sindicalismo; para ello le aconsejo que lea los tratados de Anselmo Lorenzo, Piteche y otros, donde podrá usted empaparse de qué es sindicalismo, sin necesidad de recurrir al Diccionario de la Real Academia; pero si le digo que no es lo mismo socio que socialista, sociedad que socialismo y sindicatos que sindicalistas y sindicalismo, etc.

Los que nos han dirigido la palabra en conferencias o mítines, siempre han tratado de cuestiones sociales, a saber: Sociedad doméstica, colectiva, sus fundamentos; escuela; biblioteca, su necesidad; cultura en todos los ramos, y de otras muchas reformas; luego, señor Alcalde, aquí no hay sindicalistas, aquí no permitimos que venga nadie con cantos de sirena.

El Cuerpo de Telégrafos

Con este título publica *La Tribuna* de Madrid, recibida ayer en Granada, un suelto interesante, comentando con la propiedad y exacto juicio posibles en estos tiempos de censura, los actos llevados a cabo recientemente por una comisión de telegrafistas.

Comienza el referido diario confirmando su acierto al interpretar en la forma que lo hizo, el documento elevado por los telegrafistas al Gobierno. Supuesto que hoy sería inútil, promete en su día contar la forma en que ha procedido el Cuerpo de Telégrafos, y cómo los gobernantes han desvirtuado el sentido de la demanda, convirtiéndolo de una petición respetuosa y digna, en una grotesca y humillante adulación.

En la redacción de *La Tribuna* se tuvo una comisión de telegrafistas, mostrándose sorprendida de las referencias publicadas en los periódicos, y agradeciendo los juicios estampados por *La Tribuna* en defensa del decoro del Cuerpo. Ninguno de ellos conocía el documento en cuestión.

Es cierto que por el jefe del Centro de Telégrafos (nombrado recientemente en sustitución del antiguo), se recabó la firma de todos los telegrafistas de España para solicitar de este o de cualquier otro Gobierno la concesión de una amplia amnistía.

Diversas provincias, entre ellas algunas del Norte y de Levante, se negaron a secundar la iniciativa. Pero aun así, la mayoría del personal, deseando favorecer a los compañeros castigados, suscribió una circular, en la que para nada se hablaba de adhesiones ni actos políticos.

¿Qué ha sucedido después—pregunta el colega de la corte—para que las firmas de los telegrafistas aparezcan al pie de un documento que hiera su dignidad profesional y hasta su estimación personal? Se sabe, pero no se puede decir.

Aun los funcionarios menos decididos a la violencia, aun aquellos que al ir a la huelga lo hicieron sólo por solidaridad, y muy especialmente los que fueron arrastrados contra su criterio, son opositos en absoluto a esta fingida actitud de ahora. Los primeros, porque estiman que el procedimiento es inadecuado; los segundos, porque habiendo unanimidad, se niegan a mezclarse en asuntos ajenos a su deber, y los terceros, porque entendiendo que la huelga significa una demostración de sectarismo político, no pueden aprobar una conducta por lo menos tan sectaria, tan partidista y tan política como aquella.

La firma de los telegrafistas españoles y en su defecto, la mayoría de las firmas—termina *La Tribuna*—han sido sorprendidas o adulteradas. El cómo, el cuándo y el por qué, se conocerán el mismo día y a la misma hora de levantarse la suspensión de garantías constitucionales.

A Córdoba

POR TELÉGRAFO

Madrid 23

Telegrafían de Córdoba que los trenes llegan abarrotados de forasteros para asistir a los festejos y feria que comenzarán el domingo.

Consejo en la Presidencia

POR TELÉGRAFO

Madrid 23

A la entrada

Esta tarde, a las cinco y media, se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

A la entrada, el señor Maura declaró que duraría la reunión el tiempo que tardaran ellos en deliberar sobre los decretos que preparan.

Si no se prestaban esas disposiciones a mucha discusión, terminaban temprano.

El señor Goicoechea declaró que abandonaría el Consejo para acudir al teatro de la Comedia y asistir a un mitin electoral maurista, donde pronunciaría breves palabras.

El señor Ossorio Gallardo expuso que llevaba la cartera repleta.

Enseñándola a los periodistas dijo: —Va a ser un Consejo de papeles.

El señor Silió expresó la satisfacción impresión que le produjo su viaje a Zaragoza.

El vizconde de Matamala manifestó que aportaba al examen de sus compañeros de Gabinete varios expedientes de indulto.

El señor Cierva preguntó a los periodistas que había.

Contestaron los reporteros: —Estamos esperando la apertura de las Cortes.

—Siempre consumiendo la vida replicó el señor Cierva.—Contestamos con vivir.

Nada de particular expusieron los demás ministros.

Nota oficial

El Consejo de ministros terminó a las nueve y media de la noche.

A la salida se facilitó la siguiente nota oficial para la prensa:

—En vista de los estudios preparatorios, se aprobaron las resoluciones consiguientes a la producción y consumo del azúcar.

Se resolvieron diversos expedientes de los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Marina, Fomento y Abastecimientos.

Se examinaron, aprobándose, varios proyectos de reales decretos.

Los ministros de Fomento y Gobernación informaron al Consejo de las noticias y prevenciones concernientes al conflicto agrario.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DEL DÍA.—San Miliós.

LITURGIA.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—En Santa Inés.

ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto.

MISAS DE DOCE.—En las Angustias, San Justo, Magdalena, Corazón de Jesús y en Santa Inés.

NOVENA.—A la Virgen de la Fé, en San Antonio, a las siete y media de la tarde; a la Virgen del Perpetuo Socorro, en los Redentoristas, a igual hora.

SALVE SANTADA.—En la Catedral, a las tres y media de la tarde; en Nuestra Señora de Gracia, a las cuatro; en la Magdalena, San Justo, Santa Escolástica y las Angustias, a las cuatro y media.

VISTA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Tranquilidad en Córdoba

POR TELÉGRAFO

Madrid 23

Según notifican de Córdoba, hace tiempo que determinados elementos vienen laborando por el planteamiento de huelgas parciales, a pesar de que la mayoría de los trabajadores no quieren parar.

Ayer se presentó en el Gobierno civil un oficio, anunciando para hoy la huelga general.

El Gobernador lo devolvió, pidiendo que se le dijera cuáles eran las sociedades que iban a la huelga.

No obtuvo contestación alguna.

En su consecuencia, se adoptaron grandes precauciones, disponiéndose que durante las primeras horas de la mañana, cuando se abrieran los talleres y comercios, patrullarán las tropas por las calles.

En vista de que no ocurrían incidentes, se retiraron las fuerzas a la hora de almorzar.

Fábricas, talleres y comercios, funcionaron con normalidad.

Hasta la tarde, era completa la calma.

Manifiesto a los agricultores

POR TELÉGRAFO

Madrid 23

La Asociación de Agricultores de España ha publicado un Manifiesto dirigido al Cuerpo electoral, especialmente a los agricultores, exponiendo la necesidad de que procuren que la representación en Cortes de los distritos rurales se confiera a personas capacitadas para el estudio de los grandes problemas de la población (especialmente los económicos y sociales de actividad) y que sepan defender firmemente la economía de la patria, en especial la Agricultura y ganadería.

Proclama la Asociación, que hasta que cuente la Agricultura, desde el Municipio al Parlamento, con representación propia, será estéril cuanto se intente para conseguir que cese el suicidio abandonado en que siempre la ha tenido el Gobierno.

En opinión de muchos críticos teatrales, esta obra supera en gracia y situaciones cómicas a *La barba de Carrillo*, *Los Gobiernos*, *El rayo*, *El Verdugo de Sevilla*, y otras, de este regocijante género.

En el protagonista de *El sitio de Gerona*, se distingue notablemente nuestro paisano Enrique González Solá; también toma parte en esta obra el director de la Compañía, Manrique Gil, que dando ejemplo de disciplina, para que el conjunto sea lo más armónico posible, interpretará papeles secundarios.

Se presentarán magníficas decoraciones, y los precios serán populares, o sea, a 1,25; butacas, 0,35; general, y 0,20, la entrada de paraiso.

En el protagonista de *El sitio de Gerona*, se distingue notablemente nuestro paisano Enrique González Solá; también toma parte en esta obra el director de la Compañía, Manrique Gil, que dando ejemplo de disciplina, para que el conjunto sea lo más armónico posible, interpretará papeles secundarios.

Se presentarán magníficas decoraciones, y los precios serán populares, o sea, a 1,25; butacas, 0,35; general, y 0,20, la entrada de paraiso.

En el protagonista de *El sitio de Gerona*, se distingue notablemente nuestro paisano Enrique González Solá; también toma parte en esta obra el director de la Compañía, Manrique Gil, que dando ejemplo de disciplina, para que el conjunto sea lo más armónico posible, interpretará papeles secundarios.

Se presentarán magníficas decoraciones, y los precios serán populares, o sea, a 1,25; butacas, 0,35; general, y 0,20, la entrada de paraiso.

En el protagonista de *El sitio de Gerona*, se distingue notablemente nuestro paisano Enrique González Solá; también toma parte en esta obra el director de la Compañía, Manrique Gil, que dando ejemplo de disciplina, para que el conjunto sea lo más armónico posible, interpretará papeles secundarios.

Se presentarán magníficas decoraciones, y los precios serán populares, o sea, a 1,25; butacas, 0,35; general, y 0,20, la entrada de paraiso.

En el protagonista de *El sitio de Gerona*, se distingue notablemente nuestro paisano Enrique González Solá; también toma parte en esta obra el director de la Compañía, Manrique Gil, que dando ejemplo de disciplina, para que el conjunto sea lo más armónico posible, interpretará papeles secundarios.

Se presentarán magníficas decoraciones, y los precios serán populares, o sea, a 1,25; butacas, 0,35; general, y 0,20, la entrada de paraiso.

En el protagonista de *El sitio de Gerona*, se distingue notablemente nuestro paisano Enrique González Solá; también toma parte en esta obra el director de la Compañía, Manrique Gil, que dando ejemplo de disciplina, para que el conjunto sea lo más armónico posible, interpretará papeles secundarios.

Noticias generales

Guardia civil

La de Zafarraya ha denunciado al pastor José Bueno Bueno, por hacer pastar al ganado en propiedad particular.

Movimiento de población

Ayer se registraron 6 nacimientos y 6 defunciones.

El ramo de construcción

El Comité del ramo de construcción, convoca, previa autorización gubernativa, para el día 24, a las diez de la noche, a todos los gremios que integran la Federación, para tratar del estado de cuentas y varias cuestiones de actualidad que afectan a los intereses generales del ramo.

Es de sumo y palpitante interés, que asistan todos los federales.

Cumplimiento Pascual

El inspector de las prisiones de la provincia, director de la central de Granada, nos participa que hoy sábado, a las nueve, se celebrará el cumplimiento Pascual de los penados de este Establecimiento.

Los obreros azucareros

Se convoca al Sindicato de Obreros Azucareros socios y no socios para celebrar reunión ordinaria el día 25, a una de la tarde, para tratar asuntos de gran interés para todos.

Nueva Sociedad

Por real orden de Fomento, se ha dispuesto la inscripción, en el registro correspondiente, de la Sociedad Anónima de Seguros contra la muerte del ganado, «El Crédito Alpujarreño», de Bérchules (Granada), por encontrarse la documentación presentada, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Conservación de carreteras

En la distribución de la cantidad concedida para indemnizaciones al personal facultativo por servicios de conservación de carreteras, durante el mes actual, corresponden a Granada 1.520 pesetas, para la conservación de 990 kilómetros.

Convocatoria

Se ruega a los tenedores de libros y empleados de escritorio que estén inscriptos y a los que no lo estén, asistan a la junta que tendrá lugar el próximo lunes 26, a las diez de su noche, en el local de la Asociación General de Dependientes de Comercio (Acera del Casino, 17), al objeto de constituir la Sociedad de empleados particulares y adherirse a las peticiones hechas al Gobierno por el Congreso Nacional de tenedores de libros y empleados de escritorio celebrado en Sevilla.

La banda municipal

Hoy, a las once, darán principio en el Ayuntamiento las oposiciones a las plazas de músicos de la banda municipal.

El gremio de hierro y metales

Hoy, día 24, a las nueve y media de la noche (hora oficial), se convoca al gremio de hierro y metales a junta general extraordinaria, para tratar asuntos de gran trascendencia para el mismo. Dada la gravedad de los acuerdos que han de recaer, se ruega la más puntual asistencia.

Alcalá Zamora

POR TELÉGRAFO

Madrid 23

Ha regresado a esta Corte, procedente de Jaén, el ex ministro don Niceto Alcalá Zamora.

Declara que no ha tenido intervención alguna en los sucesos de Montilla.

Niega que hubiese ordenado a su amigo el señor Fernández Jiménez, candidato por Montilla, que influyera acerca del alcalde para que suspendiese el mitin, dando lugar con esto a los trágicos sucesos registrados.

Yo—dijo—no tengo por qué dar órdenes a mis amigos. Vengo de mi distrito, donde la lucha electoral será muy animada.

Yo—dijo—no tengo por qué dar órdenes a mis amigos. Vengo de mi distrito, donde la lucha electoral será muy animada.

Yo—dijo—no tengo por qué dar órdenes a mis amigos. Vengo de mi distrito, donde la lucha electoral será muy animada.

Yo—dijo—no tengo por qué dar órdenes a mis amigos. Vengo de mi distrito, donde la lucha electoral será muy animada.

Yo—dijo—no tengo por qué dar órdenes a mis amigos. Vengo de mi distrito, donde la lucha electoral será muy animada.

Yo—dijo—no tengo por qué dar órdenes a mis amigos. Vengo de mi distrito, donde la lucha electoral será muy animada.

Yo—dijo—no tengo por qué dar órdenes a mis amigos. Vengo de mi distrito, donde la lucha electoral será muy animada.

Yo—dijo—no tengo por qué dar órdenes a mis amigos. Vengo de mi distrito, donde la lucha electoral será muy animada.

Yo—dijo—no tengo por qué dar órdenes a mis amigos. Vengo de mi distrito, donde la lucha electoral será muy animada.

Yo—dijo—no tengo por qué dar órdenes a mis amigos. Vengo de mi distrito, donde la lucha electoral será muy animada.

Yo—dijo—no tengo por qué dar órdenes a mis amigos. Vengo de mi distrito, donde la lucha electoral será muy animada.

Yo—dijo—no tengo por qué dar órdenes a mis amigos. Vengo de mi distrito, donde la lucha electoral será muy animada.

Yo—dijo—no tengo por qué dar órdenes a mis amigos. Vengo de mi distrito, donde la lucha electoral será muy animada.

Mañana, domingo, última función de esta Compañía, con un sorprendente programa.

O O O

En los días 27 y 28, presentación de Anibal Rojas, campeón sudamericano de boxeo y de nuestra paisana Agustina Mercedes González López, conocida por «Amelia».

Teatro Isabel la Católica

Grande es la expectación que hay entre nuestro público, con el anuncio de la temporada de la compañía que dirige el eminente autor don Gregorio Martínez Sierra, y en la que figura la gran actriz Catalina Bárcena. Las listas respectivas son de un gusto artístico tan exquisito, como no se han visto otras.

El abono, seguramente será de los que hacen época, pues ya van abonadas más de cien butacas, y más de la mitad de los palcos y plateas.

Hoy termina el plazo para los abonados a la última temporada de la Xirgu, quedando mañana libres las localidades para los muchos ensayos que hay.

Salón Regio

Hoy, con el estreno de los episodios 11 y 12, termina la proyección de la emocionante película *Mefisto*.

Se preparan grandes acontecimientos, entre ellos, el estreno de «Las sirenas del mar», (dos jornadas) y «El barón misterio» (ochos episodios).

Salón Victoria

Hoy se proyectará por última vez, la grandiosa y monumental película uno de los siete pecados capitales, «Ira», por la gran actriz reina del arte mudo, «Francesca Bertini».

El conflicto de Baena

POR TELÉGRAFO

Madrid 23

De Córdoba informan que llegaron comisiones de obreros y patronos de Baena, donde reinaba alguna excitación entre los agrarios.

Quedaron entabladas negociaciones de arreglo que marchan por buen camino.

La Unión General de Trabajadores

POR TELÉGRAFO

Madrid 23

Todas las sociedades obreras pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, han acordado por unanimidad ir a la lucha electoral.

Algunas habían votado candidaturas en metálico para ayudar al triunfo de las izquierdas. Las restantes las han imitado.

Publicará la Unión un manifiesto, recomendando la candidatura de las izquierdas y exponiendo el propósito firme de imponer correctivos a los compañeros que corrompan la normalidad de la lucha, vendiendo sus votos.

También han votado las sociedades obreras, diversas cantidades para socorrer a un millar de obreros metalúrgicos, que están parados, de los 4.611 que componen el Sindicato.

También han votado las sociedades obreras, diversas cantidades para socorrer a un millar de obreros metalúrgicos, que están parados, de los 4.611 que componen el Sindicato.

También han votado las sociedades obreras, diversas cantidades para socorrer a un millar de obreros metalúrgicos, que están parados, de los 4.611 que componen el Sindicato.

También han votado las sociedades obreras, diversas cantidades para socorrer a un millar de obreros metalúrgicos, que están parados, de los 4.611 que componen el Sindicato.

También han votado las sociedades obreras, diversas cantidades para socorrer a un millar de obreros metalúrgicos, que están parados, de los 4.611 que componen el Sindicato.

También han votado las sociedades obreras, diversas cantidades para socorrer a un millar de obreros metalúrgicos, que están parados, de los 4.611 que componen el Sindicato.

También han votado las sociedades obreras, diversas cantidades para socorrer a un millar de obreros metalúrgicos, que están parados, de los 4.611 que componen el Sindicato.

También han votado las sociedades obreras, diversas cantidades para socorrer a un millar de obreros metalúrgicos, que están parados, de los 4.611 que componen el Sindicato.

También han votado las sociedades obreras, diversas cantidades para socorrer a un millar de obreros metalúrgicos, que están parados, de los 4.611 que componen el Sindicato.

También han votado las sociedades obreras, diversas cantidades para socorrer a un millar de obreros metalúrgicos, que están parados, de los 4.611 que componen el Sindicato.

También han votado las sociedades obreras, diversas cantidades para socorrer a un millar de obreros metalúrgicos, que están parados, de los 4.611 que componen el Sindicato.

También han votado las sociedades obreras, diversas cantidades para socorrer a un millar de obreros metalúrgicos, que están parados, de los 4.611 que componen el Sindicato.

También han votado las sociedades obreras, diversas cantidades para socorrer a un millar de obreros metalúrgicos, que están parados, de los 4.611 que componen el Sindicato.

También han votado las sociedades obreras, diversas cantidades para socorrer a un millar de obreros metalúrgicos, que están parados, de los 4.611 que componen el Sindicato.

También han votado las sociedades obreras, diversas cantidades para socorrer a un millar de obreros metalúrgicos, que están parados, de los 4.611 que componen el Sindicato.

También han votado las sociedades obreras, diversas cantidades para socorrer a un millar de obreros metalúrgicos, que están parados, de los 4.611 que componen el Sindicato.

También han votado las sociedades obreras, diversas cantidades para socorrer a un millar de obreros metalúrgicos, que están parados, de los 4.611 que componen el Sindicato.

También han votado las sociedades obreras, diversas cantidades para socorrer a un millar de obreros metalúrgicos, que están parados, de los 4.611 que componen el Sindicato.

Grandes almacenes

TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria.

MAQUINARIA industrial.

OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones.

MAQUINARIA agrícola en general y

VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en Granada.

Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. GRANADA

En el León

Novedades para la temporada

El crédito cada día más creciente, de que goza esta casa entre sus innumerables compradores, tanto por las infinitas novedades que presenta siempre, como por la baratura de sus precios y bondad de sus artículos, hace que sus dueños, siempre atentos a los favores que el público le dispensa, sin reparar en las muchas dificultades que se presentan hoy para la adquisición de artículos en fábrica, tienen el gusto de ofrecer, en la presente temporada, verdaderas novedades en Etamines, Nipis, Cefiros, Batistas y Piqués. Lo de más gusto en fantasías de seda: Voiles, Eoliennes, Tricotines, Jerseyes, Rasos, Mesalinas, Cotelés y otros.

Lo más selecto en artículos de lana y seda para vestidos.

Para caballero, se ofrecen las más altas novedades en cortes de traje de Estambres frescos, Gabardinas, Vicuñas, Alpaca y Driles, desde lo más económico a lo de más lujo.

Grandes surtidos en ropa blanca confeccionada.

Recomendamos visiten EL LEON antes que ningún otro establecimiento.

EL LEON. Mesones 98 (ahora Poeta Zorrilla).

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.

¡AGRICULTORES!

Ahorrad con Nitrato de sosa de Chile

Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Antes de comprar ABANCOS, vea el inmenso surtido que presenta **EL UNIVERSO**

REYES CATÓLICOS, 30.

Bastones, Aparatos eléctricos, Artículos de viaje, Perfumería y objetos para regalos. :: ::

Sucursal de LA DALIA

SALAMANCA, 10.

Para quitarse ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usando mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

Litmines del Dr. Gustin

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico.

REUMATISMO, GOTA, PIEDRA.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral: 120 pesetas.

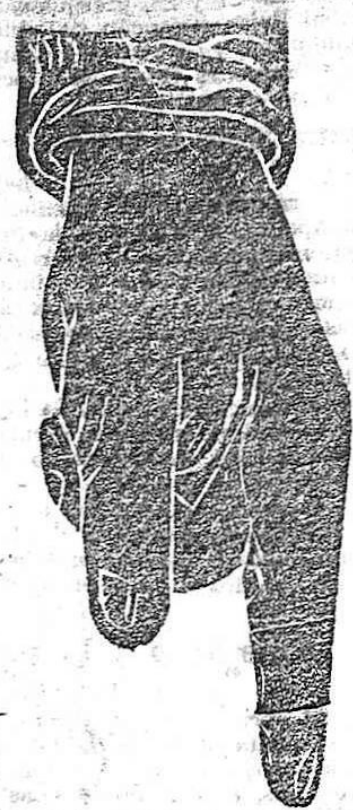


Depositar en: D. J. OLIVERA, 14, P.º de la Victoria, 14, B.º de la Victoria, y en todas las buenas farmacias y droguerías.

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **Elizir Bertrán**. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y en todas las buenas farmacias.



El mundo es de los que madrugan y la salud de quien la cuida

LIMPIE USTED

Desinfecte usted sin la menor violencia su tubo gastro-intestinal, mezclando en el desayuno el

Purgante BESOY

Por su grato sabor y efectos saludables, es preferido por los NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS

Sólo cuesta 30 céntimos

En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.)

Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GRANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 27 y 39, teléfono M 21-23.-MADRID

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Perteguer

Cardenal-González, 4.-SEVILLA.

Castilla: Don Marcelo de Ustá, Alcalá, 83.-MADRID.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100.-BARCELONA.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.-BADAJOZ.

Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías. - Progreso, 3.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía

Sulfato de Amónico, Nitrato de Sosa.

Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20.

Abonos orgánicos con fórmulas especiales.

para toda clase de cultivos.

Dirección y Oficinas: Alhóndiga, 11 y 13 - Granada

Fábrica de Eter Sulfúrico en Alarfe.

Fardos

se venden en la Imprenta de este Diario.

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0,50 pesetas.

Solución Ben dicto

de glicero-fosfato de calcio con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2,50 ptes.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11. - MADRID.

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

Reyes Católicos, 20. - GRANADA.

Cepillos para Bastidores en toda clase de Seasor.

Eduardo Martín

Carpintero-Mecánico. Calle del Señor, 3. - Granada.

Salón de Barbería

JOSE GAMARRA

Instalado en la Carrera de Genil, 51. Gran confort e higiene. Servicio esmeradísimo.

Farmacia Moderna

PRINCIPE, NUM. 10. Antonio Cortés Contreras. Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Consulta médica diaria.

MODISTA

Se confeccionan toda clase de ropas a precios muy económicos. - Bernardo Olmo. Elvira, 145.

San Francisco de Asís

Taller de relojería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna. - Propiedad y economía. - Verónica de la Virgen, 2. - GRANADA.

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispépticos, impotentes, a todos os hace falta el fósforo; no os desespereis, lo recobrareis, tomad la

Nerviosina de T. González

Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, LA DISPEPSIA, ATONICAS, EL INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOLENCIA, ABATIMIENTO, CONVALESCENCIAS DIFÍCILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, SILENCIOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS y otros DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLOR EN LOS RIÑONES, EN LAS PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de abatimiento, de enfermedad, que su impetuosidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda, duermen poco, que sus roches son agitados, que el apetito disminuye o su estómago funciona mal, que sus digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVIOSINA.

Agente general para España y Portugal, don José López Rodríguez, Duque de Alba, 4. - MADRID.

AVISO

Las mejores persianas, que no pierden el color y de mucha duración, pintadas con aceite linaza, las vende a antigua

Esterería y Zapatería

MADRILEÑA

Calle de Salamanca, 14. - Granada. Gran surtido en Calzado. - Especialidad en Calzado para Caballero a Señora. - Botas para Caballero, desde 14 pesetas.

Pan de Viena

El sabroso y esponjado pan de Viena, se vende por piezas de cinco centimos hasta veinticinco, a gusto del consumidor, se reparten en tiendas y se sirven a domicilio. Este pan es la primera que empujó a elaborar en Granada dicho pan, y es el mejor que se elabora hasta el día. - Para encargos, calle Molinos, núm. 36.

Nuestra Señora

de las Angustias

ALMACEN DE CALZADO

Gran surtido de todas clases a precios fijos y sumamente baratos. - Calle 1.ª, 2.ª (Entrada por la Plaza Bibrambla).

Ama de oria

joven, con leche fresca, para casa de los padres. - Barón de San Juan de los Reyes, 31.

LOS MORGANOS DE PARIS

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOFENA, EDITOR

Provenza, números 57 y 59, Barcelona

174

monseñor, el sacerdote y el hombre político, dijo el diputado, mirando atentamente al obispo: ¿cuál de los dos desfavorecido?

A ninguno de los dos, respondió el obispo fingiendo vacilar.

Perdonad, monseñor, replicó el conde Rappt; hablémosle francamente y decidme a cual de los dos hombres que hay en vos debo excusar y una reparación.

Escuchad, señor conde, dijo el obispo, seré franco con vos en efecto, y para empezar, permitidme recordaros la admiración que profeso a vuestro talento. Ningún hombre me ha parecido, hasta ahora, más digno que vos de aspirar a los más elevados cargos del Estado; por desgracia una mancha ha venido a oscurecer el brillo con que yo me complacía en adornaros.

Explicaos, monseñor, no de

seo otra cosa sino confesarle.

Pues bien, dijo lenta y friamente el obispo; os cojo la palabra, quiero confesaros! La casualidad me ha hecho confidente de una falta que habéis cometido; confesadla como si os hallárais en el tribunal de la penitencia y aunque tuviera que desgastar mis rodillas en rogar por vos, imploraré de día y de noche la misericordia divina, hasta que obtenga vuestro perdón.

Monseñor, dijo el conde, si no he entendido mal, habéis sabido por casualidad, y recalco con intención esta palabra, una falta que he cometido; dadme algún indicio. ¿Es un pecado venial... o mortal?

Examinaos, señor conde, interrogaos, dijo el obispo con un aire lleno de compunción; registrad vuestra conciencia. Tenéis alguna cosa grave... muy grave de que acusaros. Sabéis que profeso a toda vuestra familia, y en particular a vos una ternura paternal; tendré toda la indulgencia posible. Hablad, pues, con toda confianza, no tenéis amigos más sinceros que yo.

Escuchad, monseñor, repli-

co el conde Rappt mirando severamente al obispo, los dos conocemos a los hombres; conocemos sin temor de engañarnos y tan bien uno como otro las pasiones humanas. Sabemos que pocos de nosotros llegan a nuestra edad con nuestros apetitos y nuestras ambiciones, hasta el punto en que nos hallamos, sin distinguir mirando atrás sus debilidades.

Sin duda, interrumpió el obispo bajando los ojos, porque no podía sostener la mirada fija del diputado, sin duda que la naturaleza humana es imperfecta, sin duda que tenemos detrás de nosotros, en nuestro seguimiento, sobre nuestros pasos un acompañamiento de errores, de debilidades... Pero, replicó alzando la cabeza, hay debilidades cuya publicidad podría comprometer seria y peligrosamente. Si es una falta de esta especie, confesad, señor conde, que apenas podríamos entre los dos conjurar los peligros que traería consigo. Interrogaos, pues.

El conde miró al obispo y respondió can aire contrito.

¡Ay, monseñor! se acuerda uno completamente de todo el

mal o bien que ha podido hacer en este mundo! El corazón del hombre es semejante a los grandes ríos, que reflejan el cielo en la superficie y ocultan a la vista el cieno de sus lechos. No me pidáis, pues, monseñor, la confianza de tales o cuales secretos. Tengo más secretos que años! Decidme más bien cuál de estos habéis sabido y de ahí partiremos ambos, para buscar los medios de absolver la culpa.

No deseo más que daros gusto, señor conde, dijo el obispo; sin embargo, si vuestro secreto me ha sido confiado y he hecho juramento de guardarlo, ¿cómo queréis que falte a él?

Ha sido en confesión? preguntó Mr. Rappt.

¡No!... precisamente; dijo el obispo.

Entonces, monseñor, podéis hablar, dijo secamente el diputado, entre personas honradas como nosotros hay que ayudarse mutuamente.

Pero qué queréis de mí? preguntó el obispo apaciguándose.

Deseo saber, respondió claramente el conde Rappt, cuál de

mis faltas ha llegado a conocimiento vuestro.

¡Una falta horrible! murmuró el obispo alzando los ojos al techo.

¿Cuál? insistió el conde.

¡Os habéis casado con vuestra hija! dijo monseñor Coletti cubriéndose el rostro y dejándose caer en la otomana.

¿Sabéis el secreto por la confesión, preguntó.

¡No! respondió el obispo.

¿Por la marquesa de la Tour-nelle?

¡No! repitió monseñor.

Entonces, por la mariscal de Lamotte-Houdon.

No puedo deciros por quién, dijo el obispo meneando la cabeza.

¡Pues bien! monseñor, replicó Rappt, después de un momento de vacilación, en cambio de vuestro secreto, voy a confiaros otro, que, estoy seguro, no dejará de ser agradable.

¿Qué queréis decir? preguntó el obispo aplicando el oído.

Os acordáis de una conversación que hemos tenido juntos, una tarde, pocas horas antes de mi salida para Rusia, paseando-

nos bajo los grandes árboles del parque de Saint-Clou? eran cosa de las siete y media.

Me acuerdo, en efecto, del paseo, dijo el obispo poniéndose encarnado, pero no me acuerdo sino muy vagamente de la conversación.

En ese caso, monseñor, voy a recordároslo enteramente o, más bien, a resumirlo en breves palabras. Me pedisteis que os hiciera nombrar arzobispo; yo os he tenido presente y he trabajado.

Al día siguiente de mi vuelta de San Petersburgo, he escrito a nuestro Santo Padre, y recordándole que tenéis sangre de Mazarino en las venas y, sobre todo, su genio en el alma, he insistido para tener una respuesta pronta. ¡La espero dentro de pocos días!

Creed, señor conde, que estoy confundido con vuestra bondad, balbuceó el obispo; no pensaba haberos manifestado un deseo tan ambicioso; siento que la falta que nos separa no me permita agradeceros como quisiera, porque un pecador como...

El conde Rappt le detuvo: